



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°9/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe **Certifica la Aprobación de la Asignación Transitoria Municipal Ley N°19.378, artículo 45, por la suma de \$777.049.- (Setecientos setenta y siete mil cuarenta y nueve pesos), para el Director Comunal del Depto. de Salud, a contar de enero del año 2019 y hasta diciembre del año 2019, según presentación realizada por doña Viviana Riquelme López, Subdirectora de Administración y Finanzas del Depto. de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 218° Sesión Ordinaria del día martes 15 de enero de 2019.**

Alcalde Protocolar, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a quince días del mes de enero de 2019.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach